

rampa

34

Octubre 2023

Teatro Solís inclusivo

Montevideo Avanza:
Camino a clase

Programa Ciudades Accesibles



rampa

Intendente de Montevideo
Carolina Cosse

Secretaria General
Olga Otegui

Directora del Departamento
de Desarrollo Social
Mercedes Clara

Director de la División Políticas Sociales
Tamara Paseyro

Coordinador Ejecutivo de la Secretaría
de Discapacidad
Martín Nieves

Integrantes de la Secretaría
de Discapacidad
**Alicia Leda, Álvaro González, Anita Saret,
Fabiana Cairolí, Florencia Cochubey,
Gastón Delgado, Gustavo Cubiella,
Magela Brun, Olga Méndez,
Victoria Álvarez, Lorena Meneses,
Victoria González, Gianina Iglesias**

Contenidos
**Carolina Alba, Cecilia Álvarez,
Lorena Benítez, Daniela Cadenas,
Nicolás Cedrés, Analía Roselló,
Pablo Tassani**

Corrección
Elisa Valerio

Diseño
Atolón de Mororoa

Fotografía
Intendencia de Montevideo

Para comunicarse con **rampa**
revistarampa@gmail.com



4**Editorial.****6****El departamento de Desarrollo Urbano y sus principales proyectos****10****El teatro Solís y su programa cultural inclusivo****12****El Proyecto Camino a clase y la mejora de los entornos educativos****16****Ciudades Accesibles: relevamiento del estado de veredas en la capital****20****Policlínicas municipales inclusivas****22****Ingreso accesible en la playa del Cerro****Secretaría de Discapacidad**

Teléfonos 1950-8622 y 1950-8626

secretaria.discapacidad@imm.gub.uy

Edificio Anexo (Soriano 1426), 2° piso

Pensar la ciudad desde una perspectiva inclusiva

El artículo 9 de la “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad” aborda el tema de la accesibilidad y el urbanismo, y pone como eje central la accesibilidad al entorno físico y su importancia para garantizar una vida independiente, así como el goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

Este documento entiende al entorno físico como limitante para lograr la autonomía de las personas con discapacidad. Es por esto que se adoptan una serie de medidas pertinentes que los Estados Parte deben cumplir para cambiar esta realidad. Dentro de estas medidas se prevén acciones para eliminar barreras para asegurar el acceso de las personas con discapacidad — en igualdad de condiciones que las demás— al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, así como a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

La discapacidad, entendida como una situación preponderantemente social y dinámica, sujeta a cambios, depende en gran medida de factores determinantes como el entorno. Este limita a las personas con discapacidad en el ejercicio pleno de sus derechos y libertades. La sociedad tiene la posibilidad de transformar y transformarse al aportar en materia de inclusión para modificar la realidad de forma colectiva y generar un fuerte impacto en la vida de las personas con discapacidad.

Desde el Estado, en esta oportunidad, como Secretaría de Discapacidad de la Intendencia de Montevideo, trabajamos de forma cotidiana para eliminar dichas barreras discapacitantes, de acuerdo a la Convención.

Dentro de los proyectos que la Intendencia ha realizado en este período, se destaca el proyecto de Ciudades Accesibles, que busca asegurar el acceso, la circulación y la participación de las personas con discapacidad en diferentes ámbitos. Comenzó en 2021 recabando información de las condiciones de accesibilidad y caminabilidad de las veredas de la capital del

país. Dicho relevamiento, coordinado por la Secretaría de Discapacidad, involucró a decenas de trabajadores del Plan ABC Inclusión Laboral con y sin discapacidad, junto con concejales vecinales y municipales, y un número importante de voluntarios.

A partir de la información recabada, se generó el primer diagnóstico base de toda la ciudad de Montevideo, con el cual en 2023 la Intendencia comenzó el programa Camino a Clase. Este tiene el cometido de mejorar el acceso a escuelas y jardines públicos, no solo mejorando el estado de las veredas, sino también realizando obras. Estas implican la construcción de veredas nuevas y la reparación de las ya existentes, la realización de rampas, la aplicación de cartelería y la formación a través de talleres sobre seguridad vial en todas las escuelas.

Otra de las acciones de la comuna vinculadas con la accesibilidad fue la inauguración de las obras en la playa del Cerro, lo que la convirtió en un punto de referencia para las personas con discapacidad en la zona oeste de la ciudad. De esta forma se suma a otras playas con accesibilidad que tiene Montevideo, como lo son las playas Ramírez, Pocitos, Malvín y Playa Verde.

Por otro lado, desde la Secretaría de Discapacidad se organizan todo el año actividades que buscan promover el derecho de acceso a la cultura. Estas van desde la realización de FESTIVO —el primer festival inclusivo itinerante— a intervenciones urbanas inclusivas —como muralismo—, talleres de capacitación en gestión cultural y el ya conocido Montevideo sin Barreras.

Todas estas acciones conforman una línea de trabajo fruto de una visión política transformadora, que mantiene su enfoque en el respeto de los derechos humanos de todas las personas. Se apunta a fortalecer la ciudadanía activa de las personas que habitan el departamento de Montevideo, se entiende a la participación y a la autonomía como valores fundamentales que deben ser garantizados para que las personas con discapacidad tengan una vida plena.

“Hay una zona central con mucha accesibilidad, pero en las zonas periféricas la accesibilidad disminuye”

Natalia Castro es ingeniera y es la directora de Espacios Públicos y Edificaciones de la Intendencia de Montevideo, una división del departamento de Desarrollo Urbano de la comuna. Fue el área que coordinó, junto a la Secretaría de Discapacidad, el proyecto Camino a clase, que apunta a hacer accesibles los entornos de todas las escuelas y jardines públicos de Montevideo.



En entrevista con la revista **rampa**, Castro contó que el proyecto surgió a partir del diagnóstico de accesibilidad de las veredas que se hizo de la ciudad, el cual determinó que la accesibilidad es mejor en las áreas centrales que en la periferia. Además, asegura que el proyecto de hacer accesible las escuelas “es una primera etapa” y luego “vendrán otras que aborden otros sitios”, como liceos, centros de salud o clubes deportivos. La jerarca explicó también cómo se avanza en la accesibilidad de áreas comerciales de Montevideo.

¿Qué aspectos trabaja su división?

La división Espacios Públicos y Edificaciones hoy se dedica exclusivamente al cuidado de dichos espacios, cuida parques, plazas de escala municipal —que son aquellos mayores a los 10.000 m²— y, especialmente, las plazas céntricas. También tiene a su cargo la accesibilidad de avenidas, bulevares y ramblas.



↑ Natalia Castro. Autor: Gianina Iglesias - Secretaría de Discapacidad IM.

"Camino a clase es una primera etapa, vendrán otras que aborden otros sitios de concurrencia masiva para solucionar en fases la accesibilidad de las veredas".

hay solamente un 20 % de la vereda con algunas baldosas para reparar o faltan rampas. Hay disparidades. El mapa nos muestra, con una colorimetría de semáforo, la situación general.

¿Es únicamente sobre las veredas?

Sí, se analizaron todos los obstáculos que se encuentra una persona al transitar, desde la existencia o no de rampas, el estado de la vereda, si esta existe o no, si tiene baldosas rotas, si tiene pozos, si tiene obstáculos... porque a veces nos encontramos con que puede haber anchos de veredas que

con algún obstáculo ya no permiten el pasaje de una silla de ruedas (un poste, una columna, una parada de ómnibus o un árbol que creció y fue ocupando la vereda o sus raíces la fueron levantando...). Todo este tipo de situaciones pueden hacer que no se pueda circular en silla de ruedas o con un carrito de bebé o una persona mayor con un andador, a veces el tema no es solamente la silla de ruedas.

¿Cómo es la variación de una zona a la otra?

En el mapa hay una zona verde, más concentrada en el área céntrica de la ciudad, salpicada por algunos obstáculos que impiden una accesibilidad completa. Conforme nos acercamos a las periferias, hay una zona que bordea más amarilla y después zonas con puntos más rojos. En la periferia es habitual que no haya veredas, entonces la accesibilidad se logra a través de la acera.

¿En los proyectos urbanos a desarrollar se toma en cuenta la accesibilidad?

Sí, siempre se la toma en cuenta. Ahora, por ejemplo, comenzaron las obras en la avenida 8 de Octubre, en la zona más comercial. Va haber un recambio total del pavimento; pasamos de las veredas que están 20 % rotas con baldosas de nueve panes, la clásica de cuadraditos a hormigón, a un pavimento uniforme, más fácil de transitar y con rampas en cada esquina. Eso será en un trayecto de 12 cuadras en la principal área comercial de esta avenida, entre bulevar Batlle y Ordóñez y Pan de Azúcar. Este es otro salto para lograr un centro comercial accesible en un espacio público.

En cada proyecto de plaza obviamente se tiene en cuenta este aspecto. No solamente cómo accedo a la plaza, sino también que, si incorporamos juegos infantiles, haya propuestas que sean inclusivas. Hoy estamos mirando la accesibilidad física y la inclusión de niños con distintas patologías, proponiendo juego inclusivos. Incluís desde las hamacas plato, para niños con movilidad reducida, pero les encantan a todos los niños, porque se hamacan de a cuatro y de a cinco, así que es super inclusivo porque juegan todos. También incorporamos juegos musicales.

¿Cuáles son las prioridades para lo que queda del período en materia de accesibilidad?

Este es el primer abordaje más masivo, o quizás el primero —y me corrijo— fue el programa ABC Veredas, que trató de convocar a los vecinos a que se inscribieran para reparar su vereda con una financiación bastante flexible, por la que la Intendencia se hacía cargo de las obras y se las financiaba en 48 cuotas. Esa fue la primera experiencia, el año pasado, de reparación de veredas en cuatro barrios.

¿Cuál fue el resultado de ese programa?

Lamentablemente, la adhesión de los vecinos no fue la que esperábamos. Al mismo tiempo se construía el diagnóstico de accesibilidad. Una vez construido y constatada esa realidad buscamos un abordaje más distribuido en la ciudad para poder llegar a un mayor número de personas con un cambio que le impacte en la vida cotidiana. Porque en el otro caso, si arreglamos una vereda pero el vecino siguiente no se anotó y la tiene rota... Entonces, si bien nosotros fuimos en cada uno de esos barrios generando las rampas en las esquinas, y ese es un salto importante, nos parece que tenemos que generar circuitos accesibles, y no una salpicada de veredas arregladas.

Así surge Camino a clase, que es una primera etapa, vendrán otras que aborden otros sitios de concurrencia masiva para solucionar en fases la accesibilidad de las veredas. Esto va a llevar un año, luego queda un año más de período. Seguramente se plantee una siguiente etapa, habrá que definir hacia dónde nos orientamos, qué centros de los que mencionaba antes abordamos.

Siempre en paralelo va el tema de accesibilidad de avenidas. Ahora estamos en 8 de Octubre; pero ya hemos recibido planteos del Grupo Centro, de comerciantes y vecinos de Arocena, o sea, hay inquietudes para poder impulsar otros proyectos que le den alas a las áreas comerciales, no solamente con un buen pavimento —que mejora la estética general del lugar y del comercio—, sino que además dé un salto en la calidad de la accesibilidad. ▲

Teatro Solís, entre la historia y la inclusión

*Fundado en 1856, el Teatro Solís es uno de los edificios históricos más populares del país. Bajo la dirección de la música Malena Muyala, ha sido objeto de acciones para facilitar la accesibilidad y su disfrute por parte de personas en situación de discapacidad. **rampa** dialogó con Muyala y con la encargada de Educación, Anna Pignataro, para conocer de cerca los avances y los desafíos a futuro de este emblemático escenario.*

Malena Muyala asumió la dirección del Teatro Solís en noviembre de 2020 y comenzó a trabajar fuertemente con algunos lineamientos, entre los que se encontraba la accesibilidad.

Meses después, en el marco de un encuentro de trabajo, una persona en situación de discapacidad se vio impedida de acceder a las instalaciones del teatro. Este episodio llamó la atención de Muyala y sirvió para acelerar una serie de acciones orientadas a lograr una mayor accesibilidad e inclusión, no solo para el público, sino para todos quienes están vinculados a las actividades que se desarrollan en el recinto.

Accesibilidad edilicia para todos los públicos

A comienzos de este año, la dirección del teatro oficializó la culminación de una serie de obras y el inicio de acciones para facilitar la inclusión: camarines accesibles, un nuevo salvaescaleras, señalética inclusiva en braille y en navilens, y la incorporación de Lengua de Señas Uruguaya en sus contenidos, entre otros puntos destacados.

Fortalecer las condiciones de accesibilidad significó contemplar tanto al público como a los integrantes de las pro-



↑ Malena Muyala, directora del Teatro Solís.
Autor: Intendencia de Montevideo.

ducciones que allí se presentan. Así, parte de los trabajos realizados incluyó la remodelación de baños de uso interno. “Muchos artistas no podían acceder fácilmente a los baños del teatro, e hicimos toda una obra”, explicó Muyala.

Al tratarse de una estructura antigua, las modificaciones demandaron un cuidado extremo para no dañar la edificación existente. Esto explica el formato de la rampa principal de ingreso al edificio, que exigió mantener las escaleras presentes desde su fundación.

En pos de favorecer la accesibilidad, Muyala y su equipo mantuvieron reuniones con la Secretaría de Discapacidad de la Intendencia, encabezada por Martín Nieves, y con otras dependencias de la comuna. En ese contexto, nació una iniciativa que englobó diferentes temáticas de interés para la dirección del teatro.

Solís Inclusivo: capacitación, empatía y una visión holística

Solís Inclusivo es un programa cultural con perspectiva en

derechos humanos, que incluye la capacitación del equipo humano, la accesibilidad edilicia, la inclusión social y el universo artístico. Surgió a partir de los ejes de trabajo de la presente administración, entre los que se encuentran las iniciativas Nosotras (de perspectiva de género), Recrea (de teatro infantil), Somos (de diversidad) y Enciende (de jóvenes creadores).

Estos ejes se desarrollan con una fuerte mirada en tres temas: accesibilidad, inclusión y sustentabilidad, resaltó Muyala. Contar con el programa Solís Inclusivo “permitió tener una visión holística del Teatro”, opinó Pignataro.

Para la directora, la creación de este programa tuvo su mayor impacto en los equipos de trabajo. Pignataro, a su vez, agregó que representó un desafío para los trabajadores y que llevó a tomar decisiones creativas en varias áreas; las instancias de formación ofrecen insumos y contribuyen a generar empatía, destacó. “Trabajar de esta manera nos ayudó a sistematizar las acciones” y a conformar un programa con actividades que venían desarrollando distintas áreas de forma separada, afirmó Pignataro.

El diálogo como herramienta para lograr la accesibilidad

La encargada de Educación explicó que desde el Teatro se dialoga con las diferentes producciones que recibe para determinar las acciones de accesibilidad que se pueden implementar. Esto no se limita a que las personas con discapacidad puedan disfrutar del espectáculo, sino que se trata de generar una convivencia sana, agregó.

En este sentido, Muyala dijo que las empresas encargadas de las producciones que llegan al Solís comenzaron a considerar estas instancias de diálogo y actualmente informan de manera previa si cuentan con lengua de señas, textos en braille o audiodescripción. Así, una muestra reciente del artista plástico Carlos Pirelli, en la sala de exposiciones Estela Medina, contó con textos en braille.

Hoy el Teatro Solís cuenta con una sala completamente accesible, la Delmira Agustini. “Es objeto de deseo por muchos colectivos artísticos justamente por eso, porque se

puede acceder en ascensor, no tiene columnas y las butacas son adaptables a la propuesta”, detalló Pignataro.

La sala principal, en tanto, ofrece dos palcos accesibles para usuarios de sillas de ruedas, inaugurados en 2004, y dispone de una rampa de acceso al ingreso.

Contenidos accesibles y mejora continua

Los contenidos audiovisuales que genera el Solís también fueron contemplados a la hora de mejorar la accesibilidad y favorecer la inclusión. El ciclo Íntegra, de entrevistas a artistas internacionales, como la intérprete, compositora y educadora peruana Susana Baca, contó con subtítulo e interpretación en Lengua de Señas Uruguaya.

Muyala resaltó el concepto de mejora continua que desarrolla la Intendencia en general, que abarca desde los procesos administrativos a cuestiones estratégicas o decisiones creativas, y dijo que se trata de aportar una mirada que enriquezca y que se nutra de los comentarios de todos los integrantes del Teatro.

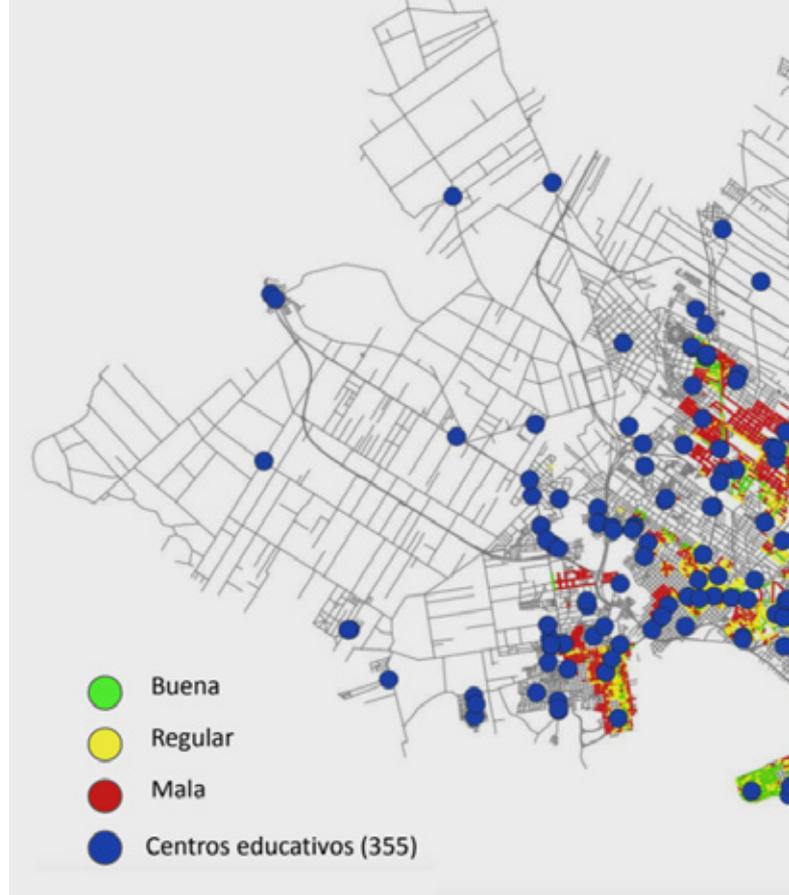
“El Solís tiene una injerencia muy fuerte a nivel cultural, es indiscutible a nivel artístico, de artes escénicas, pero también a nivel social”, sostuvo Muyala. En este sentido, resulta importante tomar conciencia de esta influencia y definir cómo llevarla a la práctica, aseveró.

Es así que la actuación en 2022 de la artista española Rozalén, que se presentó con una intérprete de Lengua de Señas Uruguaya sobre el escenario, motivó a la dirección del teatro a desarrollar instancias de capacitación a intérpretes de lengua de señas de Montevideo. Esta iniciativa se formalizó a través de la Secretaría de Discapacidad.

Finalmente, Muyala y Pignataro coincidieron en que existe una demanda del público para generar mejores condiciones de accesibilidad, así como un reconocimiento de la ciudadanía cuando las acciones se implementan y mejoran la experiencia de las audiencias. ▲

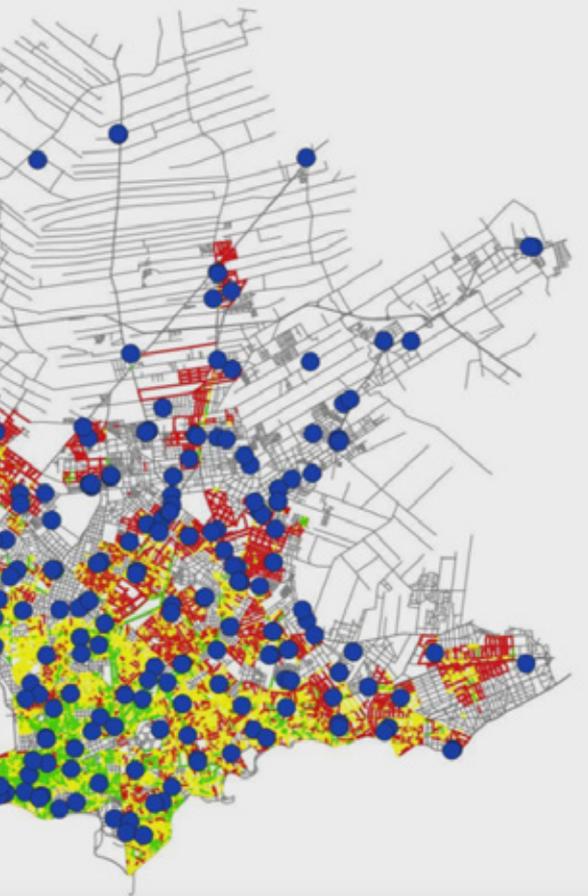
Camino a clase: el proyecto que busca mejorar la accesibilidad en 355 entornos escolares de Montevideo

En julio la Intendencia de Montevideo anunció el programa Camino a clase, por el cual se busca generar un entorno más accesible y amigable en 355 escuelas y jardines de infantes públicos del departamento, con el objetivo de mejorar veredas, rampas de accesibilidad y brindar talleres de seguridad vial en todos los centros. El proyecto fue una iniciativa conjunta de la división Espacios Públicos y Edificaciones y de la Secretaría de Discapacidad e implica una inversión de 8 millones de dólares.



Este programa no abarca la accesibilidad dentro de los centros de estudio, sino de sus entornos, en un radio de entre cuatro o cinco cuadras alrededor de las escuelas. En las calles aledañas a cada recinto se harán o repararán veredas —según corresponda—, se construirán rampas accesibles y se renovará la cartelería. A su vez, se darán talleres de seguridad vial en cada centro.

La Intendencia dispuso un número de WhatsApp para que la gente pueda sugerir en qué escuelas hacer las obras. Si bien el objetivo es abarcarlas todas, los mensajes sirven para priorizar aquellas a las que concurren niños o niñas con discapacidad y atender las sugerencias de docentes, padres o vecinos de dichos centros. Tras el lanzamiento del proyecto, en las primeras dos semanas se recibieron 400 mensajes.



↑ La accesibilidad de las veredas y las escuelas y jardines de infantes de Montevideo/ Fuente: IM

"Las escuelas son un punto neurálgico para atender los temas de caminos seguros y accesibilidad"

¿Cómo comunicarse para proponer una escuela?

La línea de WhatsApp para informar sobre obras de accesibilidad a hacer en los entornos escolares es 099 019 500. Allí la respuesta es humana, no un chatbot, y se hacen una serie de consultas a la persona que inicia el contacto: qué escuela es, cuál es su vínculo con esa escuela, cuáles son las necesidades del entorno escolar y qué es lo que identifica que pueda ayudar a definir el mejor proyecto para esa escuela.

Por su parte, la intendenta, Carolina Cosse, aseguró que se eligió comenzar a trabajar en la accesibilidad de las escuelas por el impacto que tienen "en el entorno de su comunidad". "Es una buena elección como primer paso. Las escuelas son un punto neurálgico para atender los temas de caminos seguros y accesibilidad", manifestó.

Ya se realizaron obras en las escuelas n.º 212 Paulo Freire, ubicada en el barrio La Teja, y en la n.º 4 Artigas, en el Cordón. Según explicó la directora de la división Espacios Públicos y Edificaciones, Natalia Castro, a revista **rampa**, el objetivo es tener 20 obras en escuelas por mes, de forma tal de alcanzar las 355 de todo el departamento en un año.

Castro, explicó a revista **rampa** que recibieron 390 mensajes en los primeros 15 días, y dijo que sirven para "encontrar en cada sitio cuáles son, desde la perspectiva de los usuarios, vecinos, docentes del centro y padres, las dificultades con las que se encuentran y eso nos lleva a mejorar el proyecto. Buscamos el camino desde donde llega la mayor cantidad de niños, porque desde el escritorio podemos pensar un relevamiento para la parada del ómnibus, y de repente a esa escuela no llegan principalmente por el transporte público, quizás llegan caminando y por otra vía..."

Antes



*Nº 262 CLEMENTE ESTABLE (Bella Italia)

Montevideo Avanza
Camino a clase

La directora de Espacios Públicos y Edificaciones detalló que se priorizaron las escuelas especiales y las que tienen mayor concurrencia de alumnos “para poder abordar rápidamente la situación de la mayoría de los niños”. Y ejemplificó que los mensajes sirven para priorizar: “Puede haber situaciones donde, no siendo una escuela especial ni una escuela numerosa, igualmente concurren niños con problemas de movilidad que requieren una atención más inmediata, y por supuesto las priorizamos. Estas comunicaciones nos sirven para detectar esos casos, porque los niños con dificultades de movilidad no solo van a escuelas especiales.”

Por normativa, el estado de las veredas es responsabilidad de los propietarios, pero en este caso es la Intendencia la

que asume las obras y su costo, en el entendido de que las escuelas son espacios donde se concentran infancias y familias. “Son las infancias, pero vienen mamás y papás con un cochecito, porque traen un hermanito bebé, o va el abuelo y la abuela, una persona mayor que puede andar con un bastón... Entonces, el entorno accesible no apunta solamente a los niños, sino a toda una familia que acompaña el proceso escolar”. ▲

Después



*Nº 262 CLEMENTE ESTABLE (Bella Italia)

Montevideo Avanza
Camino a clase

Las primeras 33 escuelas intervenidas

Escuela N.º 4 Artigas (Cordón)

Escuela N.º 212 Paulo Freire (La Teja)

Escuela N.º 5 José Pedro Varela (Cordón)

Escuela N.º 16 Suecia (Palermo)

Escuela N.º 29 Checoslovaquia (Cerro)

Escuela N.º 30 Antonio Dionisio Lussich (Cerro)

Escuela N.º 32 Simón Bolívar (Pocitos)

Escuela N.º 34 Congreso de Abril de 1813 (Peñarol)

Escuela N.º 35 República de Guatemala (Buceo)

Escuela N.º 47 Washington Beltrán - Romildo (Capurro)

Escuela N.º 57 Juan Manuel de Vedia (La Teja)

Escuela N.º 66 José Belloni (Piedras Blancas)

Escuela N.º 83 Dr. Martín R. Etchegoyen (Pocitos)

Escuela N.º 84 Dr. Abel J. Pérez (Villa Muñoz)

Escuela N.º 103 (La Teja)

Escuela N.º 166 María Vittori (Peñarol)

Escuela N.º 170 (La Teja)

Escuela N.º 174 Canadá (La Teja)

Escuela Especial N.º 207 ETRO (Escuela Taller de Recuperación Ocupacional para Discapacitados Intelectuales) - Cecal (Centro de Capacitación Laboral) (Barrio Sur)

Escuela Especial N.º 210 Petrona Viera (La Blanqueada)

Escuela Especial N.º 239 (Ciudad Vieja)

Escuela Especial N.º 240 Paul Harris (Punta Gorda)

Escuela Especial N.º 241 (Punta de Rieles)

Escuela N.º 258 Juan Bautista Crossa de Pinerolo (Peñarol)

Escuela Especial N.º 259 CEPOA (Centro)

Escuela N.º 262 Clemente Estable (Bella Italia)

Escuela N.º 299 (Piedras Blancas)

Jardín Inicial N.º 316 (Pueblo Victoria)

Escuela N.º 317 Islas Baleares (Malvín Norte)

Escuela N.º 322 Jardín Primera Infancia del CEIP (Palermo)

Escuela N.º 329 Maestro Jesualdo Sosa (Piedras Blancas)

Escuela N.º 338 (Punta de Rieles)

Escuela N.º 342 (Villa Prosperidad)

Accesibilidad en veredas de Montevideo: relevando y aprendiendo



↑ Relevamiento de accesibilidad de veredas/ Fuente: IM

*En 2021, en el marco del programa Ciudades Accesibles, la Intendencia de Montevideo (IM) organizó un relevamiento de veredas del departamento para conocer y verificar sus condiciones de accesibilidad. **rampa** dialogó con los responsables del estudio para aprender sobre sus experiencias, hallazgos y conclusiones, y cómo esta información puede contribuir en el futuro.*

Según la Organización Mundial de la Salud, las caídas son la segunda causa mundial de muerte por lesiones accidentales o no intencionales. El estudio realizado buscó generar una base de datos que permitiera la toma de decisiones en políticas públicas y la realización de acciones que mejoren la movilidad, entre otras cuestiones.

El proyecto surgió como parte del plan de desarrollo de políticas públicas de la Secretaría de Discapacidad de la Intendencia. En ese contexto, un equipo liderado por el arquitecto y docente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de la República, Germán Gil, e integrado por diversos profesionales, y 150 personas del programa Jornales Solidarios llevaron a cabo el relevamiento de las veredas de la capital.

Junto con Gil, trabajaron los docentes de la Facultad de Ciencias, Camilo Genta y Aline da Fonseca, la socióloga de la IM, Soledad Canto, y la estudiante de Arquitectura, Inés Yerle. Posteriormente, se incorporó al equipo la docente de la FADU, Victoria de Álava. Los profesionales cuentan con amplia experiencia en materia de movilidad, accesibilidad, cartografía y relevamientos, entre otras áreas.

El relevamiento

La recopilación de los datos fue realizada por un grupo de 150 personas, participantes de los Plan ABC de inclusión Laboral, entre las que se incluyeron personas en distintas situaciones de discapacidad: con dificultad de desplazamiento autónomo, discapacidad motriz y de audición, entre otras.

Los relevadores recorrieron los barrios evaluando las veredas según una serie de criterios preestablecidos, y registraron los datos correspondientes en teléfonos móviles, en los que se había instalado previamente la herramienta KoboToolbox.

KoboToolbox es un software creado por la Universidad de Harvard para recabar, gestionar y visualizar datos relacionados a catástrofes humanitarias. Genta explicó que este programa, y la utilización de servidores de la Organización de las Naciones Unidas para almacenar los registros, permitió

La recopilación de los datos fue realizada por un grupo de 150 personas, participantes del Plan ABC de inclusión social, entre las que se incluyeron personas en distintas situaciones de discapacidad.

abaratar costos, generar una base de datos y efectuar rápidos intercambios de información.

El software se puede utilizar con y sin Internet, lo que permitió relevar las veredas y hacer los registros correspondientes independientemente de la conectividad disponible en el momento, detalló Genta.

En cuanto al relacionamiento con las personas con discapacidad que realizaron el relevamiento, el equipo afirma que fue un proceso de aprendizaje para todos. Es así que se mejoraron las herramientas para que la totalidad de los participantes pudieran registrar la información, así como el formato de presentación de los datos, entre otros temas.

El estado de las veredas montevideanas

Fueron relevadas un total de 17.876 veredas, que representan aproximadamente el 75 % de las veredas de Montevideo.



↑ Relevamiento de accesibilidad de veredas/ Fuente: IM

Más del 68% de las veredas relevadas presentan algún tipo de riesgo puntual, como peligros punzantes o de hundimiento, desniveles entre senda y superficie adyacente, excesiva pendiente, vehículos u otros obstáculos.

Los municipios B (2560), C (2469), E (2447), CH (2395) y D (2132) son los que cuentan con mayor cantidad de veredas relevadas. Más del 65 % están hechas mayoritariamente de baldosas. En el resto, que se consideran inapropiadas para la circulación, hay un predominio de pasto, balastro y hormigón.

Uno de los aspectos evaluados fue el ancho de cada vereda; para calificarlas se recurrió a las normas UNIT, que establecen un ancho libre mayor o igual a 120 cm. Según este criterio, el 67 % de las veredas son aceptables, el 25 % se encuentra en estado regular y el 7 % son inadecuadas.

Los municipios A (83 %), C (78 %) y CH (72 %) son los que tienen mayor promedio de veredas con un ancho aceptable. El D y el F son los que tienen el menor porcentaje (38 %); la mitad de las veredas de estos municipios no cumplen con el ancho establecido en la normativa.

En cuanto a la transitabilidad, el 56 % de las veredas capitulinas tiene un estado que va de regular a inadecuado. El municipio F tiene el mayor porcentaje de veredas inadecuadas (33 %), mientras que los municipios C, CH y B son los que presentan mejores indicadores en este sentido.

Más del 68 % de las veredas relevadas presentan algún tipo de riesgo puntual, como peligros punzantes o de hundimiento, desniveles entre senda y superficie adyacente, excesiva pendiente, vehículos u otros obstáculos. Esta problemática es más notable en los municipios D y F: más del 30 % de sus veredas presentan obstáculos. El municipio A es el que tiene menor recurrencia de este problema.

Accesibilidad en las veredas de Montevideo

Del estudio se desprende que el 39 % de las veredas relevadas tienen rampas. El municipio B es el que tiene mayor cantidad (91 %), mientras que en el otro extremo se ubica el municipio D (15 %). El 31 % de las rampas evaluadas cuentan con pavimento de advertencia, esto es más notable en los municipios C (57 %) y E (50 %).

En cuanto al pavimento guía, que genera un camino seguro a seguir mediante una textura de ranuras continuas, solo lo tienen el 2 % de las rampas de la ciudad.

Conclusiones y perspectivas a futuro

El informe presentado por los profesionales concluye que el estado de las veredas de Montevideo es regular y bueno en los barrios y municipios del centro administrativo de la ciudad y de la franja costera. Las condiciones se deterioran progresivamente hacia la periferia, lo que determina una situación asimétrica y contradictoria.

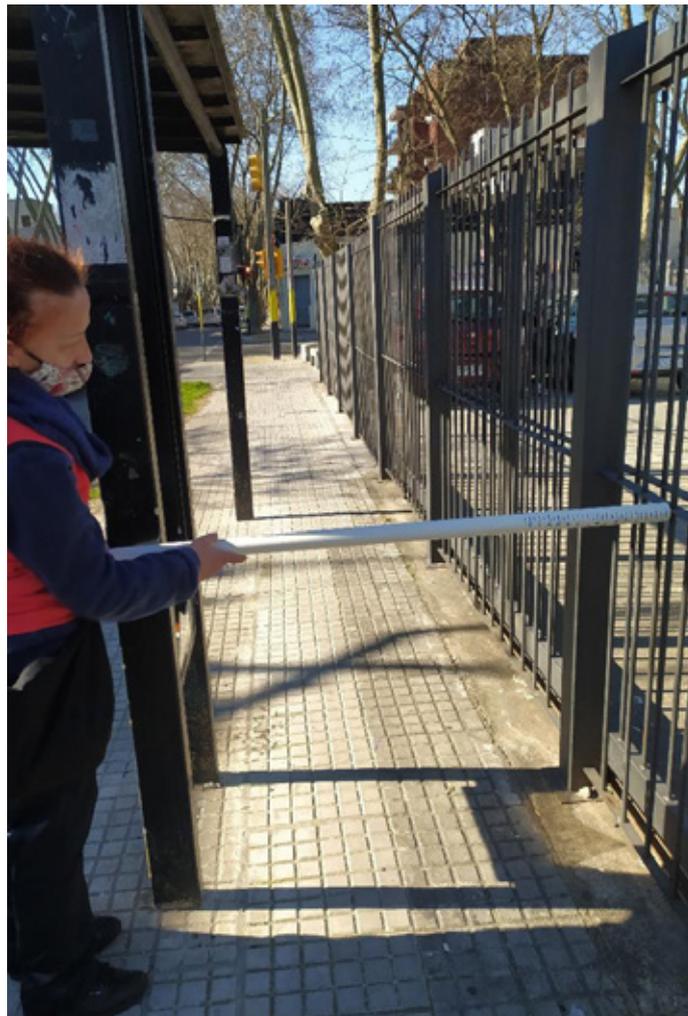
Para el grupo de investigadores, el estudio permitió comprobar algunas hipótesis. En los municipios con mayor porcentaje de personas con discapacidad motriz severa, donde es más necesaria la accesibilidad de los trayectos, es donde se concentran las veredas en peor estado. El hecho de que haya zonas de la ciudad que aún no estén consolidadas está estrechamente asociado a un desplazamiento reciente de la población, estiman.

Un aspecto destacado del estudio es que permitió la generación de un identificador único para cada manzana, un trabajo que estuvo a cargo del Servicio de Geomática de la Intendencia. Los identificadores, y la información asociada a ellos durante el relevamiento, permiten tener una base de datos que puede actualizarse en la medida en que cada servicio municipal aporte al sistema los detalles de sus intervenciones en el espacio público.

Asimismo, sirven para intercambiar con otros organismos públicos, como UTE y Antel, para coordinar distintos tipos de trabajos. Gil señaló que ya existen servicios de la comuna que han actualizado la base de datos.

Tras el relevamiento, uno de los desafíos fue que el trabajo tuviera una continuidad en el tiempo, dijo Gil. En ese sentido, el equipo y la Secretaría de Discapacidad impulsaron un convenio, que incluye a las facultades de Ciencias y Arquitectura, para continuar generando insumos para la toma de decisiones.

El estudio completo está disponible en la web de la Intendencia <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/veredasaccesiblesinformefinaljulio2022-01.pdf> ▲



↑ Relevamiento de accesibilidad de veredas/ Fuente: IM

Policlínicas municipales con accesibilidad universal



↑ Presentación de camilla ginecológica accesible en policlínica Yucatán. Autor: Comunicación Desarrollo Social, IM.

*El proyecto de implementación de accesibilidad universal en las 23 policlínicas de la Intendencia de Montevideo se enmarca en el plan departamental participativo de Salud 2021-2025, elaborado por la División Salud. Para conocer más sobre los elementos centrales de la iniciativa, revista **rampa** entrevistó a la directora y la arquitecta de la división, Virginia Cardozo y María Eugenia Pereyra, respectivamente.*

Cardozo explicó que el proyecto sobre accesibilidad que abarca a las 23 policlínicas municipales se enmarca en el plan quinquenal participativo de Salud, que la división elaboró en 2021 y en el que se definieron objetivos específicos para el área. Añadió que la propuesta contempló, por un lado, las devoluciones que realizaron funcionarios y funcionarias de todas las policlínicas, referentes territoriales y concejos vecinales en una serie de talleres organizados por la división y, por otro, las demandas de la sociedad civil organizada y referentes territoriales.

Sostuvo que el plan contiene los principales lineamientos, objetivos y metas para el quinquenio de acuerdo a la información poblacional, indicadores socioeconómicos y de salud y con una visión de la salud como derecho humano fundamental. Este enfoque implica la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y un primer nivel de atención con capacidad resolutoria. Además, se apunta a fortalecer la participación y el empoderamiento de la ciudadanía, indicó.

La jerarca precisó que dentro del proceso de creación del plan se incorporó la dimensión de la accesibilidad y se definieron objetivos específicos y metas concretas para las policlínicas municipales junto con la Secretaría de Discapacidad. En esa línea, destacó que el trabajo en accesibilidad implica contemplar diversos aspectos, como la infraestructura edilicia, el equipamiento y el acceso a las policlínicas, entre otros. “Cuando visibilizás el tema comenzás a prestar atención a detalles que antes no veías y a mirar el espacio con otros ojos”, afirmó.

Asimismo, señaló que el objetivo es transversalizar la accesibilidad a todas las acciones que impulsa la división y que, por ejemplo, cuando se realice una compra de mobiliario se tenga en cuenta aquellos que se adaptan mejor a las distintas discapacidades. En esa línea, recordó que en 2022 se adquirieron camillas ginecológicas accesibles para todos los centros, fundamental para brindar una atención de calidad a este sector de la población, afirmó.

Cardozo explicó que las primeras acciones que se realizaron fueron las que requirieron menos inversión o menos



↑ Virginia Cardozo. Autor: Comunicación Desarrollo Social, IM.

procesos administrativos para concretarlas, como repensar la circulación por los espacios, que los baños sean realmente accesibles o la compra de equipamiento, como las camillas ginecológicas accesibles para todas las policlínicas.

Señaló que las barreras para lograr una accesibilidad universal en estos espacios varían mucho de una policlínica a otra, ya que sus realidades son muy distintas. Puso de ejemplo el caso de la policlínica Los Ángeles, que contaba con un baño accesible, pero era utilizado como depósito, por lo que hubo que redistribuir los espacios para poder poner en funcionamiento nuevamente ese lugar.

En materia de infraestructura y acceso a las policlínicas, Pereyra explicó que la división trabajó con la Secretaría de Discapacidad y la Facultad de Arquitectura en el dictado de un curso optativo sobre accesibilidad en el primer semestre del año, dirigido a estudiantes de las distintas carreras de la Udelar. Como parte de los contenidos se analizó la accesibilidad de ocho policlínicas municipales, se evaluó la infraestructura edilicia, el equipamiento y el acceso a los centros de salud en un radio de cuatro cuadras y se propusieron reformas y modificaciones para lograr la accesibilidad universal en estos espacios. Este trabajo conjunto fue muy enriquecedor para todas las partes y sigue en proceso de construcción permanente, consideró.

También en materia de infraestructura, Pereyra informó que se realizó un relevamiento, que está en revisión constante, donde se analizó el entorno de los centros: en qué situación se encuentran las veredas cercanas al predio, si existen rampas y paradas de ómnibus cercanas, entre otros aspectos. También al interior de las policlínicas se evaluó las modificaciones necesarias para asegurar baños accesibles, una efectiva circulación por todo el centro y equipamiento acorde a las distintas discapacidades.

Por su parte, Cardozo resaltó que, además de las reformas y modificaciones a nivel de infraestructura y equipamiento, desde el año 2022 se están realizando talleres de sensibilización y capacitación a los equipos técnicos sobre la atención a la salud en clave de derechos humanos y

donde se reflexiona sobre las prácticas y las barreras en el relacionamiento médico-paciente con discapacidad. Para este año se prevé la realización de otros encuentros que profundicen en la atención de la salud sexual y reproductiva de personas en situación de discapacidad, en conjunto con la Unidad de Género de la Intendencia.

Recordó que también se promueve la capacitación de funcionarias y funcionarios de todas las policlínicas en lengua de señas para garantizar la atención a esta comunidad, y aclaró que actualmente existe una unidad específica para esta población en la policlínica Tiraparé. Asimismo, informó que se extendieron los horarios de atención a varios centros de salud hasta las 18.30 h y se agregaron los sábados.

Por último, reflexionó sobre el gran desafío que implica trabajar en accesibilidad, que va más allá de reformas en infraestructura o la incorporación de mobiliario, se requieren otro tipo de modificaciones dependiendo del tipo de discapacidad, como nueva cartelería, elementos sonoros o realidad aumentada en el caso de la discapacidad visual. En ese sentido, expresó que es fundamental promover el intercambio con la sociedad civil organizada, los distintos colectivos de discapacidad y el Consejo de Participación de Personas con Discapacidad para conocer de primera mano las demandas de cada organización.

Asimismo, consideró que se debe seguir profundizando en el trabajo con la Coordinadora de Usuarios y Usuarías del Transporte Público y el departamento de Desarrollo Urbano para tener un mapa actualizado de la situación del transporte accesible en el entorno de las policlínicas municipales. ▲

Playa accesible del Cerro



↑ Inauguración del ingreso accesible en la playa del Cerro. Fuente: Municipio A.

*El 27 de febrero de 2023 quedó inaugurada la primera playa y paseo inclusivo del municipio A de Montevideo, ubicada en la rambla José Gurruchaga y Suiza (frente al Parque Vaz Ferreira) en el barrio Cerro. Gladys Lago, concejala del municipio e impulsora de la iniciativa, dialogó con **rampa** sobre las principales características del proyecto, la inversión y su implementación.*

La inauguración del primer acceso universal a esta playa montevideana contó con la presencia de la intendenta departamental, Carolina Cosse, el alcalde Juan Carlos Plachot y las autoridades del municipio junto con vecinos de la zona.

En diálogo con **rampa**, Lago sostuvo que la iniciativa fue impulsada por la Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación de la Intendencia de Montevideo (IM), con el apoyo de otros sectores del organismo, como la División Turismo y la Secretaría de Discapacidad. La implementación, en tanto, estuvo a cargo de la Comisión de Turismo del Municipio A.

Explicó que el proyecto implicó la realización de una rampa de hormigón acompañada de un paseo inclusivo y accesible entre la rambla y el Parque Vaz Ferreira. También se mejoró la caminería aledaña, se colocó una pérgola y dos contenedores, uno en el que se instaló una oficina y otro que contiene un depósito y cambiador con baño inclusivo y universal, y, por último, se acondicionó el estacionamiento para que fuera accesible.

En ese sentido, señaló que la IM invirtió 9 millones de pesos en las obras. Además, vecinos y comerciantes de la zona colaboraron con la compra de insumos y equipamiento a través de una cuenta de ahorro creada para tal fin. Con esos fondos se compraron bancos especiales, cartelería, sillas anfibia, pañales, bloqueadores solares y alcohol en gel. “Fue un proyecto abierto en el que los vecinos lograron empoderarse y apropiarse de la iniciativa”, aseguró.

Consultada sobre las razones de implementar esta iniciativa en el Cerro, precisó que, según el último Censo Na-

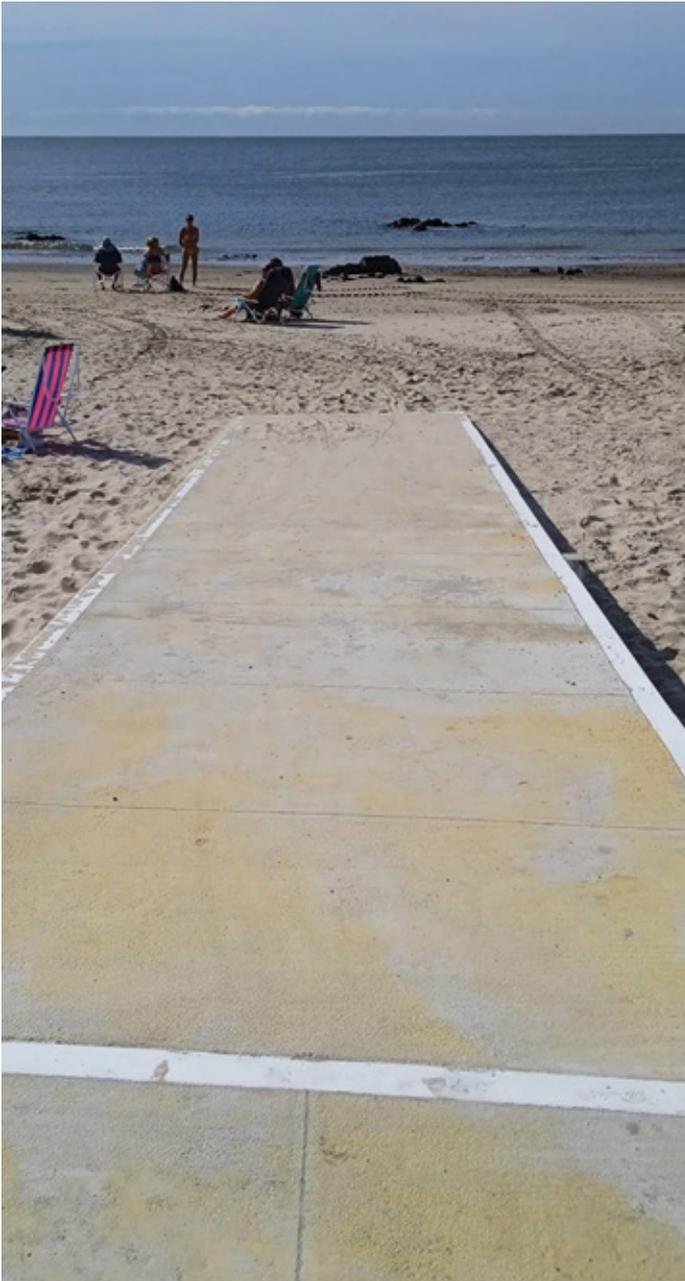
Selva da Rosa, abuela de Alejandro Bruneto, un joven usuario de sillas de ruedas, recordó la inauguración del acceso universal en la playa del Cerro como un día de muchísima emoción y alegría.

Explicó que toda la familia nació en el Cerro y que este acceso universal representó la posibilidad de que Alejandro, que tiene una parálisis cerebral con una movilidad y habla muy reducida, pudiera conocer la playa e ingresar al mar mediante la utilización de una silla anfibia.

Da Rosa destacó la importancia de que la obra incluya un baño adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad y un cambiador que cuente con todos los insumos necesarios para que la experiencia sea realmente agradable. Además, resaltó la atención y el trato del personal.

“El día de la inauguración fue una experiencia divina, Alejandro no paraba de reírse y disfrutar de todo lo nuevo que estaba descubriendo y conociendo”, dijo y añadió que fue muy emocionante ver a los vecinos del barrio que tienen algún tipo de discapacidad disfrutar de la playa. Además, agradeció todas las gestiones realizadas por la concejala Lagos, quien se puso al hombro el proyecto y golpeó muchas puertas para poder concretarlo.

Entre los aspectos que se pueden mejorar, mencionó el tema de la seguridad del lugar y recordó que días después de la apertura fueron robados de la zona de cambiador diversos insumos y sillas anfibia. Por ese motivo, si bien se realizó una colecta y se pudieron reponer varios de los objetos hurtados, Da Rosa sostiene que se debe trabajar más en ese aspecto para que no se repitan los hechos.



↑ Inauguración del ingreso accesible en la playa del Cerro. Fuente: Municipio A.

cional del 2011, en Montevideo residen 1.319.000 personas, de las cuales 207.911 pertenecen al municipio A y de esa cantidad un 30 % tienen algún tipo de discapacidad, razón por la cual se hacía indispensable contar con una playa accesible en la zona oeste de Montevideo. Asimismo, la zona cuenta con diversos centros educativos públicos y privados, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil que trabajan con personas con discapacidad, así como centros especializados en personas con dislexia, del espectro autista y ciegos.

La concejala celebró que esta demanda se pudiera resolver y recordó que se realizaron mapeos y varias reuniones con diferentes actores para determinar que la playa del Cerro, a la altura de la calle Suiza, era la que reunía las condiciones necesarias para instalar la rampa y el paseo inclusivo por la ubicación y por el ingreso de ómnibus accesibles. Si bien en todo el oeste tenemos ocho playas hermosas, ninguna cuenta con todos los servicios como esta, remarcó.

Sobre el transporte público, explicó que se mantuvieron reuniones con las distintas empresas y cooperativas para asegurar ómnibus accesibles, por lo menos, de noviembre a marzo para completar la accesibilidad universal en la zona.

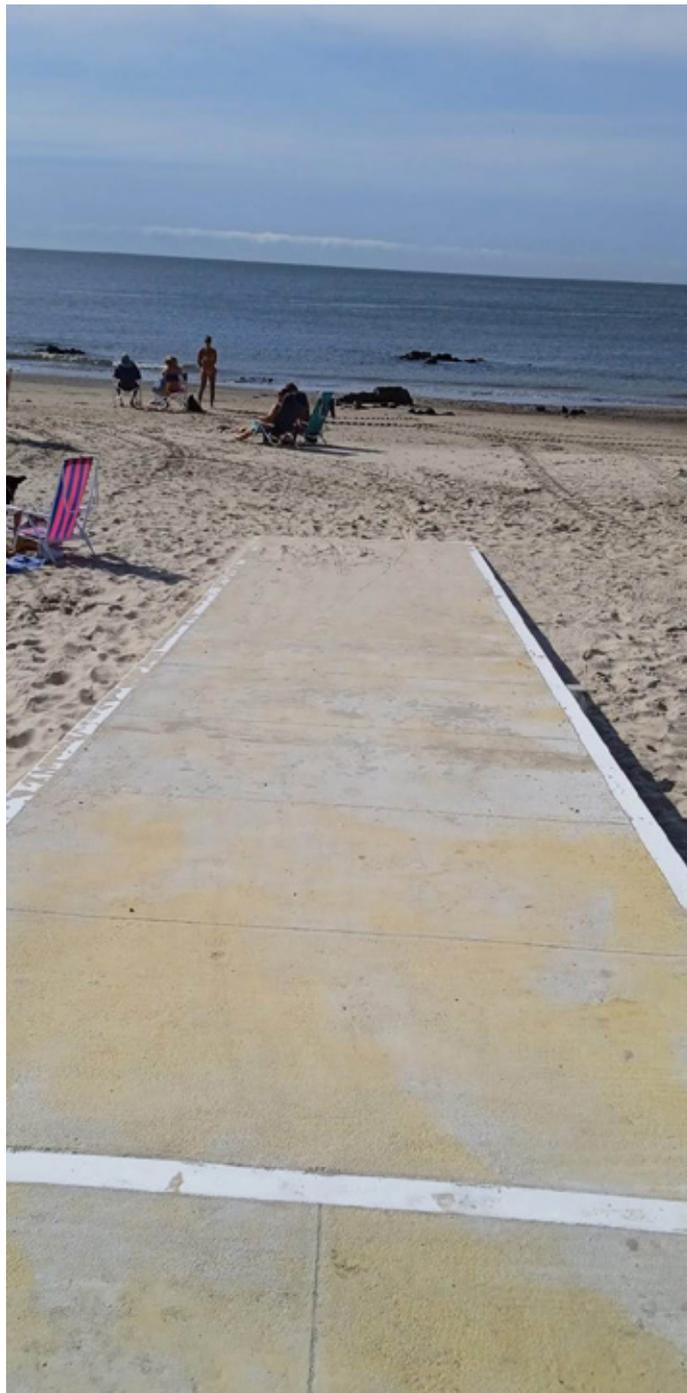
Añadió que el Municipio A dispuso de personal, mediante la contratación de una cooperativa, para atender la zona de cambiadores en dos turnos. El personal fue capacitado por la Secretaría de Discapacidad y el Municipio en buenas prácticas de atención a personas con discapacidad, lo que permitirá que los usuarios reciban una atención personalizada en el cambiador y posteriormente en el ingreso al mar, con la colación de flotadores y traslado en sillas anfibias.

Además, destacó que se trabaja en coordinación con el área de Convivencia Ciudadana, del Ministerio del Interior, y Prefectura, del Ministerio de Defensa Nacional, para aumentar la seguridad con la colocación de nuevas cámaras de videovigilancia y mayor presencia policial en el área.

Sobre otros proyectos que tiene el municipio en materia de discapacidad precisó que están acondicionando un ómnibus, perteneciente al Parque Tecnológico Industrial del Cerro, para realizar traslados y paseos de niños, personas adultas o con algún tipo de discapacidad de la zona que así lo requieran.

También se refirió al proyecto de bici sillas, bicicletas con dos ruedas adelante con un asiento y correas para poder sujetar a la persona con discapacidad y trasladarla, con el objetivo de ponerlas en circulación para los residentes del barrio. Al respecto, indicó que el municipio ya cuenta con una de estas bicis donada por la empresa De Celeste y que se podrá contar con cinco más por la misma vía, pero primero se trabaja para conseguir cascos, cinturones y luces.

Por último, reflexionó sobre la importancia de acondicionar los espacios públicos sobre todo las áreas de esparcimiento para que sean verdaderamente inclusivas. Informó que, en ese marco, se trabaja en proyectos de reformas en la Plaza de los Inmigrantes y la Plaza de Deportes Treinta y Tres Orientales. ▲





Suscripción

Si querés recibir **rampa** podés suscribirte a través de la página web de la Intendencia de Montevideo: <http://www.montevideo.gub.uy/formularios/suscripcion-a-revista-rampa> y recibirla por correo electrónico.



Información y orientación

La Intendencia de Montevideo ofrece información y orientación sobre todo tipo de discapacidad en un local ubicado en la terminal de ómnibus Tres Cruces, en la planta baja. Este servicio es prestado en coordinación con la Asociación Down del Uruguay. La atención al público es de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 18.00.



rampa

Festivo: evento itinerante inclusivo desarrollado por la Intendencia de Montevideo, los días 27, 28 y 29 de octubre en el castillo Idiarte Borda, la casa comunitaria de promoción de salud mental y el espacio polideportivo de Colón.

Autor: Gianina Iglesias – Secretaría de Discapacidad IM